

# Máster Universitario en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente

## Criterios de Selección de Solicitantes

La Memoria de Verificación del Máster Universitario en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente por la Universidad de Almería, en su apartado 4, recoge el procedimiento para establecer los criterios de selección:

*“Para cada curso académico, la Comisión Académica responsable del Máster establecerá el procedimiento de admisión. Establecerá las plazas ofertadas, las titulaciones universitarias que dan acceso al Máster y en su caso, el grado de preferencia de éstas y los criterios de selección de los solicitantes, estableciendo la forma de baremar las solicitudes: nota media del expediente y currículum vitae, prestando especial atención a la preferencia mostrada por el máster en la solicitud presentada. Estos criterios se hacen públicos al comenzar el período de preinscripción.”*

En reunión de 28 de abril de 2026 de la Comisión Académica del Máster, se llega al acuerdo siguiente para la baremación del candidato:

- **60% Expediente académico**
- **40% Currículum Vitae**
  - 12 % → Experiencia docente en centros educativos**  
(2 puntos por año de experiencia profesional como docentes egresados/as (> 5 años: puntuación máxima de 10))
  - 5 % → Méritos de investigación**  
(publicaciones científicas, comunicaciones a congresos, etc.)
  - 3 % → Otros méritos relevantes**  
(haber obtenido becas de colaboración, premios, etc.).
  - 20 % Priorización de la titulación en el orden de preferencia seleccionado:**
    - Puntuación máxima 10 → 1ª opción
    - Puntuación 5 → 2ª opción
    - Puntuación 3 → 3ª opción
    - Puntuación 0 → Resto de opciones